ACTA N°

FECHA: 12 de febrero de 2026

HORA: 04:30 pm

LUGAR: Jardin infantil cofinanciado Emanuel

TEMA: Matriz e instructivo de aspectos e impactos, normograma ambiental y riesgo ambiental

ASISTENTES: Talento humano jardín infantil Emanuel

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO:

El día de hoy 12 de febrero se realiza socialización con el talento humano del jardín infantil cofinanciado Emanuel, sobre Matriz e instructivo correspondiente de aspectos e impactos, matriz de riesgos y normograma; iniciando esta por medio de una pregunta, ¿recuerda o sabe usted que es un impacto o un aspecto ambiental?; al obtener las respuestas se observó que algunas personas aún están confundidas y no recuerdan cómo explicarlas, mientras las personas nuevas no entendían lo que les estaba preguntando; es por esto que primero se les explica que:

- Impacto ambiental: es la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada, en términos simples, el impacto ambiental es la modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza.
- Aspecto ambiental: son elementos del medio ambiente que interactúan con las actividades, servicios o productos de una organización, y los impactos ambientales son los resultados adversos o beneficios de esta interacción.

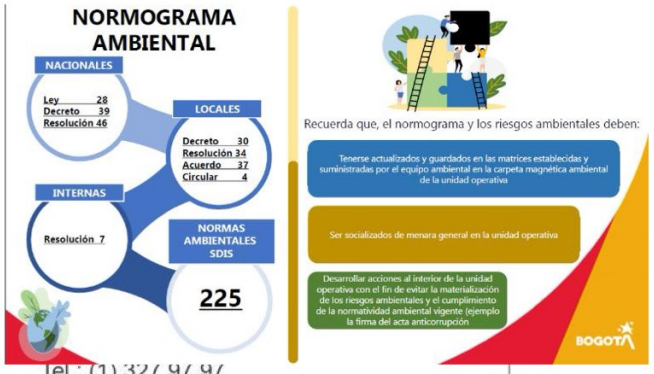
Para continuar se realizó la presentación por medio de diapositivas donde se explican de forma más clara y sencilla para el personal los diversos impactos y aspectos ambientales que podemos tener en la unidad operativa desde cada uno de nuestros roles y las actividades que realizamos.

Por otro lado, se realiza la socialización de los riesgos ambientales que puede generar la unidad operativa tales como, no reciclar debidamente los residuos aprovechables, aumentar la generación de residuos no aprovechables, desperdiciar o no ahorra debidamente los recursos básicos como agua y la luz, no se dispongan adecuadamente los residuos peligrosos como AVU, bombillas, entre otros.

Por último, se explica el normograma ambiental, el cual es un instrumento que contiene las normas de carácter constitucional, legal, reglamentario y de autorregulación, que son de interés para la entidad; se da conocer el objetivo principal de esta matriz normativa el cual es: “el normograma permite identificar las competencias, responsabilidades y funciones de las dependencias de la organización”. Se recuerda al talento humano el normograma contiene las normas externas como leyes, decretos, acuerdos, circulares, resoluciones que afectan la gestión de la entidad y las normas internas como reglamentos, estatutos, manuales y, en general, todos los actos administrativos de interés para la entidad; al igual que el normograma es nuestra guía a los miembros de la organización en la aplicación de aquellas normas que debe cumplir y/o hacer cumplir de acuerdo con su competencia, intentando evitar duplicidad de funciones.

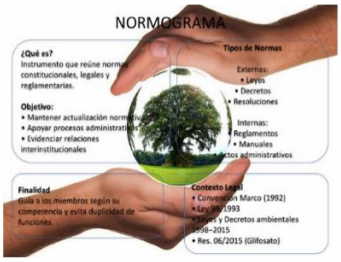
Para finalizar esta socialización se realiza respectiva evaluación de conocimiento verificando conceptos aprendidos con el talento humano el cual se observa el resultado en las gráficas anexas.

Elaboró: Johana Otalora











Estadísticas

Normal	Valor medio	Intervalo
17,22/20 puntos	20/20 puntos	10-20 puntos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Matrices ambientales (Normograma, riesgos ambientales e instructivo y matriz de aspectos e impactos) | 2. Lugar o Localidad o Sede: J.I.C Emanuel. | 3. Fecha y hora: 12-02-2026 - 4:30pm

4. Nombre responsable: Johana Katherine Otalora Morales | 5. Dependencia responsable: PIGA.

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Paola Buitrago Contreras	C.C	1.016052828	J.I Emanuel	Profesional en atención a la primera infancia		martica-1602@hotmail.com	3118340603	
2	Nubia Secley Cortes Dolutero	CC	52050452	JIC Emanuel	Prof. Atención a la primera Infancia		nubiascortes@gmail.com	3143278665	
3	Sandra Milena Dora Lozano	CC	1074159463	J.I.C Emanuel	Prof. Atención a la Primera Infancia		Sandradoralozano2017@gmail.com	3123113788	Sandra Dora
4	Jenny Ome go Peña	CC	52785704	J.IC Emanuel	Prof. Atención a la Primera Infancia		Jennyupaz26@gmail.com	3183621154	Jenny Ome go
5	Jinet Alejandra Charcon Barajas	CC	1030681889	J.I.C Emanuel	Profes. atención Primera Infancia		jinetalejandracharconbarajas@	3219938914	Alejandra Charcon
6	Ana Andrea Monroy Sánchez	CC	52978541	JICEmanuel	Profesional Atención Primera Infancia		luanbo2@gmail.com	3103498410	
7	Sandra Mayerly Moque Diaz	CC	53098199	J.I.C. Emanuel	Profesional Atención Primera Infancia		mayerlymoques@g.mail.com	3123913651	
8	Mary Luz Tafur Trespalacios	CC	1103123336	J.I.C. Emanuel	Aux. Atención Primera Infancia		2afurmary15@gmail.com	3046164580	
9	Paula Castañeda Orozco	CC	1016069686	JI Emanuel	M Alimentos		castanedap607@gmail.com	3192096486	Paula C
10	Jessica Bernal Quiroga	C.C	1023922076	J.I.C Emanuel	M. Alimentos		alisson26jb@Hotmail.com	3118035615	Jessica Bernal
11	Sandra Lucia Rodriguez Vasquez	CC	53136176	J.I Emanuel	M. Alimentos		Si870386@gmail.com	3192887784	Sandra Rodriguez
12	Gloria C Nieto	CC	39533314	JI Emanuel	P. aseo e higiene		Gloriacecilia@gmail.com	3136292832	Gloria C Nieto
13	Carolina Hurtado	CC	1072380496	JI emanuel	P. aseo e higiene		Hurtadocarolina1@gmail.com	3223003245	carolina H
14	Sandra Aponza Caicedo	CC	31500673	JI Emanuel	Aseo e higiene		Sandra.c.1213@gmail.com	3228001553	
15	Omar Gomez Vargas	CC	52480670	JI Emanuel	Aux. Administrativo		Karito.gv@hotmail.com	3208726350	
16	Johana Katherine Otalora M	CC	1024565055	J.I.C Emanuel	Profesional en atención a la primera infancia		Johana.otalora1SC@gmail.com	3194812963	
17	Mª del Pilar Sosa P	CC.	52329326	JIC Emanuel	Responsable			7788117	
18									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.